

Xalapa, Ver., 08 de diciembre de 2022

Comunicado: 0654

Exhortan a municipios a prevenir deforestación de bosques y selvas

- A propuesta del diputado Paul Martínez Marie, este Congreso pide a los ayuntamientos aplicar la Ley y acciones para la conservación y mejora del medio ambiente.

El Pleno de la LXVI Legislatura aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el cual este Congreso exhorta a los 212 municipios del estado a que den cumplimiento al Artículo 7 de la Ley Estatal de Protección Ambiental y al Artículo 58 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, con la finalidad de realizar acciones en materia de prevención de la deforestación de bosques y selvas, “fábricas de agua”, y en general, a la conservación, restauración y mejora del medio ambiente.

Entre las acciones previstas están incluidas la prevención y el control de la contaminación del agua, en la salvaguarda de la vida y el entorno natural.

Este exhorto emitido por el Congreso es resultado del Anteproyecto con Punto de Acuerdo presentado el pasado 11 de agosto por el diputado Paul Martínez Marie, presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.

El documento, aprobado por mayoría del Pleno, refiere lo expuesto por el legislador Martínez Marie en relación con que el estrés hídrico afecta a más de dos mil millones de personas en el mundo y que la capacidad de reserva hídrica per cápita de las fuentes de agua está disminuyendo a nivel global.

En ambos extremos del ciclo hidrológico, agrega, las inundaciones han aumentado más de 50 por ciento desde la década pasada y, a causa de las sequías, han resultado perjudicados más de 100 millones de personas, por lo que el legislador no considera extraño que para 2030 las principales preocupaciones en el mundo, particularmente en América Latina, sean el Cambio Climático y la falta de agua.

También dijo que Veracruz destaca por su importancia hídrica, al ubicarse en la vertiente del Golfo de México, constituida por 46 ríos, entre los que destacan el Pánuco, Papaloapan, Coatzacoalcos, Usumacinta y Grijalva, que se ubican en gran parte del territorio veracruzano y que también cuenta con recursos hídricos con una precipitación media anual del doble de la media nacional y un tercio del escurrimiento total del país. No obstante esto, es el quinto lugar nacional en pérdida de cobertura arbórea con 425 mil hectáreas en el periodo 2001-2019.

#-#-#-#